



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### CONSORCIOS

#### CONSORCIO DE AGUAS

*ANUNCIO. Información pública del estudio preliminar de impacto ambiental del proyecto de demolición de las instalaciones de la antigua piscifactoría del Alba, en Rioseco (Sobrescobio) y acondicionamiento de los terrenos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (Decreto 38/94, de 19 de mayo), se somete a información pública el estudio preliminar de impacto ambiental del proyecto de demolición de las instalaciones de la antigua piscifactoría del Alba, en Rioseco (Sobrescobio) y acondicionamiento de los terrenos.

Por lo que a los efectos procedimentales previstos en el citado Decreto 38/94, se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que se pueda tomar vista y presentar por escrito las alegaciones que se estimen oportunas durante el expresado plazo, en el Registro del Ayuntamiento del Consorcio de Aguas de Asturias, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El estudio preliminar de impacto ambiental y el proyecto que contiene toda la información necesaria al caso, se hallarán de manifiesto en Consorcio de Aguas de Asturias, calle Santa Susana, n.º 15, 33007, Oviedo), también será sometido a información en el tablón electrónico de Anuncios del Consorcio de Aguas de Asturias accesible desde la Sede Electrónica del Consorcio de Aguas de Asturias o desde el buscador del portal [www.consorcioaa.com](http://www.consorcioaa.com)

Oviedo, a 29 de junio de 2021.—El Gerente.—Cód. 2021-06640.